



OFICINA DE INFORMACIÓN

CLAVES DE LA MAÑANA

- ✓ Susana Díaz traslada su fracaso personal a los andaluces
- ✓ El Gobierno incrementa la protección y las ayudas a las familias

Viernes, 14 de mayo



OFICINA DE INFORMACIÓN

Susana Díaz traslada su fracaso personal a los andaluces

- ✓ Ayer se votó por tercera vez la investidura de Susana Díaz tras explotarle en sus propias manos la adjudicación de Aznalcóllar. Ningún partido apoyó su investidura tras el enésimo caso de corrupción que azota a la Junta de Andalucía.
- ✓ Susana Díaz ha mantenido oculto el auto judicial que denuncia la adjudicación y sólo ha admitido los hechos tras la denuncia periodística. Todavía no ha sido investida y Susana Díaz ya ha cosechado su propio escándalo.
- ✓ Susana Díaz debe de dar explicaciones de las graves irregularidades detectadas en la adjudicación de Aznalcóllar. Debe de quitarse de en medio para que el proyecto pueda desarrollarse con garantías de transparencia ya que la paralización está poniendo en peligro muchos puestos de trabajo en una comunidad que está a la cabeza del desempleo.
- ✓ Ahora Susana Díaz amenaza con volver a convocar de nuevo elecciones. Ya las adelantó el pasado mes de marzo sin ser necesario, no necesitaba aprobar unos Presupuestos, y lo hizo meramente por razones partidistas y porque le cuadraba con su hoja de ruta personal de asalto y derribo a Pedro Sánchez.
- ✓ Además, si tenía tanta prisa, podía haber hecho coincidir los comicios andaluces aprovechando las elecciones municipales o coincidiendo con las elecciones generales, lo que hubiera ahorrado millones de euros a los bolsillos de los andaluces.
- ✓ Lo que empezó como un error político ahora se ha convertido en un fracaso personal de Susana Díaz. La dirigente socialista debe de asumir responsabilidades y no hacer pagar a los andaluces su fracaso con una nueva convocatoria electoral.

El Gobierno incrementa la protección y las ayudas a las familias

- ✓ El Gobierno aprobó ayer el Plan Integral de Apoyo a la Familia, un instrumento para mejorar la protección de las familias en todas las políticas y de forma transversal. Se trata de un proyecto elaborado con las aportaciones del movimiento asociativo familiar.
- ✓ El Plan Integral de Apoyo a la Familia 2015-2017 está dotado con un presupuesto de 5.400 millones de euros en el primer ejercicio y cuenta con más de 225 medidas.
- ✓ Entre las medidas, destacan las dedicadas al apoyo a la maternidad y al reconocimiento del papel de las mujeres que deciden tener hijos.



OFICINA DE INFORMACIÓN

- ✓ Las mujeres con dos o más hijos verán aumentada su pensión: a partir del 1 de enero de 2016, las que hayan tenido dos hijos tendrán un complemento del 5%; con tres, del 10% y con cuatro o más, un 15%.
- ✓ Las familias numerosas, monoparentales y aquellas con personas con discapacidad son los colectivos prioritarios de ayuda y protección en el proyecto.
- ✓ El Plan incluye una línea estratégica de apoyo a la maternidad, con medidas sociales, sanitarias, económicas o educativas, como la adaptación del período de escolarización para menores y jóvenes embarazadas y programas de prevención de embarazos no deseados.